EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior
Unidad de Información - Descentralización
Expediente: 701/2026/YFL/amr
Sesión:7/2026

SESION ORDINARIA PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

Sesión ordinaria n° 7/2026 celebrada el día 16 de septiembre de 2026 en 1ª convocatoria.

ASISTENTES

PRESIDENTA: YASMINA MERCEDES FERRÓN LÓPEZ *PP*

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ. P.P. (ASISTE)

D. ANTONIO MANUEL BENAVIDES VILLEGAS. P.P. (ASISTE)

D. FRANCISCO GONZALEZ MARTIN PP (ASISTE)

D. JOSE ANTONIO FIGUEROA ESCOBAR PP (ASISTE)

D. PEDRO GARCÍA GUTIÉRREZ. P.S.O.E.(NO ASISTE)

Dª MARIA ROSARIO BRAVEZO LIDUEÑA VOX (ASISTE)

SECRETARIO (P.D) Adolfo Martín Rodríguez

Siendo las veinte horas treinta minutos del día 16 de septiembre de 2026 se reúne en Pleno la Junta Local de Balerma del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria en las dependencias de la Junta Local,

Es copia auténtica de documento electrónico

siendo presidida por Dª. Yasmina Mercedes Ferrón López y concurriendo los vocales arriba mencionados.

La Sra Presidenta después de comprobar el quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación del acta anterior sesión 6/2026

Este que suscribe advierte un error en la fecha de celebración de dicha sesión, debiendo ser 30 de julio de 2026 y no 19 de mayo de 2026.

La Sra Presidenta pregunta a los sres vocales asistentes si les ha llegado la notificación, asintiendo favorablemente, dando paso a la votación del acta siendo aprobada de forma unánime por todos los vocales presentes

Se da paso al siguiente punto

PUNTO SEGUNDO.- Notas de La presidencia

La Sr. Presidenta tomas la palabra y comenta sobre varias peticiones realizadas desde la Junta Local a diversas Areas del Ayuntamiento de El Ejido La Señora Presidenta da paso al siguiente punto.

PUNTO TERCERO.- Ruegos y preguntas

La Sra Bravezo (VOX) toma la palabra para decir sobre la pasada Junta celebrada y sobre la consulta de la instalación de adoquines y la carretera, la Sra Presidenta indica que el Concejal del Area le ha comunicado que cuando finalicen unas obras en la barriada sw Santa Maria del Aguila continuarán en Balerma.

También responde la Sra Presidenta sobre la actuación en la Rambla del Sentir y del presupuesto y estudio sobre las renovación de adoquines en el Paseo marítimo.
La Sra Presidenta hace saber que se acometerán las obras de mejoras en este próximo otoño.

El Sr Hernández (PP) comenta que se van a acometer las pluviales del camino del canalillo en breve.

Es copia auténtica de documento electrónico

La Sra Bravezo (VOX) comenta el hecho grave de hace un año de la narcolancha y ahora nos encontramos con otro hecho grave por la detención de un ciudadano marroquí por las lesiones por un arma blanca el pasado mes de agosto

La Sra Presidenta dice que ya lo detuvo la policía local.
La Sra Bravezo (VOX) dice que se necesita una dotación permanente de policía local.
La Sra Presidenta dice que es falso,que si hay policías permanentemente.
LaSra Bravezo (VOX) solicita una patrulla de los GOAP patrullando todas las noches, la Sra Presidenta dice que que si es su solicitud

Interviene el Sr Figueroa (PP) para decir que anoche habita tres coches de policía local

El Sr Hdez (PP) dique que hay efectivos incluso hasta de paisano y está por todo el municipio.

La Sra Presidenta dice que próximamente va a ver un patrulla de barrio en todo el municipio y asi de forma que el altercado que se produjo en el pasado agosto el causante fue detenido esa misma noche.

Comentan varios vocales que aun así, la seguridad ciudadana es competencia de la Guardia Civil.

La Sra Bravezo (VOX) dice que solicita mas presencia de policía local que es lo que puede solicitar.

El Sr Hernández (PP) vuelve a indicar que la seguridad ciudadana lo lleva la Guardia Civil.

La Sra Presidenta comenta si hay algún ruego o pregunta mas.

No habiendo mas ruegos ni preguntas y siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos la Sra Presidenta da por finalizada la sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico